



CUIDEMOS LA IMAGEN INTERNACIONAL DE EL SALVADOR

El canciller de El Salvador, Dr. Rodríguez Porth, ha comprobado en sus recientes viajes internacionales lo que cuesta que nuestra patria difienda en el exterior la imagen que se merece por lo mucho bueno que hay en ella. Los ominosos sucesos del último año de la presidencia de Molina hicieron bajar alarmantemente el prestigio internacional de El Salvador. La vesania de unos pocos, no conseguida por el Gobierno, nos hizo aparecer como un país en que reinaba la violencia y en que el imperio de la ley había desaparecido.

Acontecimientos como los ocurridos en la Universidad de El Salvador, en los que las autoridades puestas por el actual Gobierno parecen tener tan gravísima responsabilidad, no pueden menos de empeorar esa imagen. Afortunadamente la pronta reacción de las autoridades policiales y de las autoridades judiciales parece empezar a salvar nuestra honorabilidad como país civilizado y democrático.

Pero hay otro tipo de acontecimientos que sigue empañando nuestra imagen internacional, sobre todo si atendemos a que es un tema que fácilmente se hace presente ante la conciencia jurídica del mundo: es el posible atropello de la ley por las propias autoridades políticas. La existencia bien comprobada de desaparecidos que luego aparecen en recintos oficiales, la escalofriante declaración jurada de Reynaldo Cruz Menjívar, la visita de la comisión de la OEA a nuestras cárceles... todo esto deja en mal lugar a nuestras autoridades y consecuentemente a nuestro país. Sabemos del profundo desasosiego que ha causado el suceso de Cruz Menjívar en los medios diplomáticos acreditados en el país así como en recientes visitantes.

Ahora nos encontramos ante un caso semejante. Las fuerzas de seguridad detienen a un grupo de ciudadanos acusados de tener ~~xxix~~ relación con grupos subversivos. Algunos de ellos son casos patéticos, denunciados por sus propios familiares, de una madre que detenida da a luz o de un muchacho que acaba de salir de una operación. Pero a este grupo se le ha consignado con bastante prontitud a los tribunales. Cosas como éstas favorecen la imagen. Pero también ha sido detenido por la Guardia Nacional y ha sido visto en su recinto el joven Alberto Enríquez, guatemalteco de nacimiento y de nacionalidad. Y este joven después de ocho días no ha sido consignado a

Cuidemos la imagen...



2

los tribunales. Sabemos que ~~una~~ angustiada madre ha venido de Guatemala para reclamar que se haga justicia a su hijo. Si así no se hace, si no se le presenta a los tribunales, si desaparece por largos meses, nos vamos a ~~ver~~ encontrar con otros caso internacional que va a dañar la imagen del país en lo que debería ser más sagrado: el actamiento de la ~~mis~~ ley por los propios representantes del Estado salvadoreño.

Puede que la captura haya sido razonable, puede que haya acusaciones y sospechas contra el joven Alberto Enríquez. No queremos quitar su lugar a los jueces. Pero tampoco deben quitar su lugar a los jueces las fuerzas de seguridad. Todas las posibles ventajas inmediatas que pudieran sacar de malos tratos y de torturas se van a convertir en tremendas desventajas para el país. Cuidemos con todo esmero la imagen internacional del país, imagen que es tan necesaria para su desarrollo económico y político.

23-oct-78